

Quito, 28 de diciembre de 2017

Señor
Gerente General
DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESPROINSA S.A.
Ciudad.-

Por este medio, los abajo firmantes, en nuestras calidades de CEDENTE y CESIONARIO, informamos a usted que en esta fecha hemos procedido a concretar la transferencia de acciones emitidas por la compañía DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESPROINSA S.A., según el siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIO	NO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.	HORIZONTEHOLDINGS S.A.	799	US\$ 799,00

El precio acordado por la transferencia de acciones es de US\$799,00, equivalente al valor nominal.

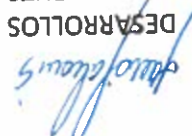
La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

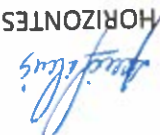
Sírvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

CEDENTE


DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS
ID. SE-Q-00000104

CESIONARIO


HORIZONTEHOLDINGS S.A.
RUC: 1792822009001



CERTIFICACIÓN NÚMERO TREINTA Y TRES- DOS MIL DIECISEIS. ANA YESENIA NAVARRO MONTERO NOTARIA PUBLICA CON OFICINA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, DE CARRION MULTIPLAZA CIENTO CINCUENTA METROS AL SUR, EDIFICIO TERRAFORTE, CUARTO PISO, CERTIFICA: Con vista en la sección Mercantil del Registro Público, en el nuevo sistema de imágenes digitalizadas del Registro Público bajo su número de cédula jurídica (I) la existencia Legal de la compañía **DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.**, cédula jurídica número **TRES- CIENTO UNO- QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS**, con domicilio en San José, Barrio Lujan, Calle diecinueve B, Avenida diez B, Casa Blanca, Portón Café, Numero mil sesenta y uno. (II) La representación judicial y extrajudicial de la sociedad con las facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma, de conformidad con el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil, podrá abrir y autorizar la apertura, así como cerrar y autorizar el cierre de todo tipo de cuentas corrientes y de otros tipos y cajas de seguridad en bancos nacionales y del extranjero, así como otras instituciones que presten dichos servicios, designado la persona o personas autorizadas para firmar o ingresar en dichas cuentas y cajas en los términos y condiciones establecidas en la propia autorización, podrán en cualquier momento revocar dichas autorizaciones y efectuar otras de nuevo. Podrá nombrar apoderados con la designación y atribuciones que hará constar en el propio acto de nombramiento, pudiendo revocar este y hacer nuevos nombramientos cuantas veces juzgue necesario, sin por ello perder sus facultades originales. (III) Que el Presidente de la Junta directiva es la señora **SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA**, mayor de edad, casada una vez, de nacionalidad Ecuatoriana, pasaporte de su país número uno siete cero seis cero ocho dos cinco tres dos, Contadora y vecina de Quito, Ecuador. Expido bajo mi responsabilidad esta certificación en lo conducente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos setenta y siete y ciento diez del Código Notarial, dando fe que lo omitido no altera, restringe desvirtúa, limita, condiciona o modifica lo transcrito. **ES TODO. FIRMO LA PRESENTE, A SOLICITUD DE LA EMPRESA DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA, PARA SU USO POR LA SOCIEDAD. FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS. ES CONFORME. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN ES EMITIDA PARA TRÁMITE DE APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN Y SU POSTERIOR USO EN ECUADOR. ADJUNTO Y CANCELO EN ESTE MISMO ACTO LOS TIMBRES DE LEY.**



EN BLANCO
SIN TEXTO
DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

REPUBLICA

UBLCA



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-11 0277580

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays:)

Código: RTDQD91A1K
(Code - Code:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Randalí De Jesus Acuña Gonzalez
(Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Técnico de Registro
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/stampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A:)

6. El: 21/01/2016
(On - Le:)

7. Por: Elba Rivas Camacho Oficial de Autenticaciones
(By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)



8. No.: 278588
(Under number - Sous le numéro:)

10. Firma:
(Signature - Signature:)

Nombre del titular: SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA
(Name of the holder of document - Noun du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado
(Type of document - Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 2
(Number of pages - Nombre de pages:)

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.mree.go.cr>

000277580



Quito, 4 de diciembre del 2017.

Señora
Sonia Beatriz Salazar Guerra
Cuidad.-

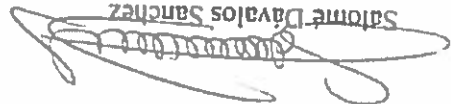
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 150 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía HORIZONTEHOLDINGS S.A., mediante escritura pública de constitución le designaron a usted como Vicepresidente de la compañía por el periodo estatutario de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le responderá a usted subrogar al Presidente Ejecutivo de la compañía, en caso de impedimento o ausencia del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

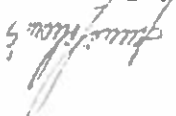
La compañía HORIZONTEHOLDINGS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de noviembre del 2017 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de noviembre de 2017.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Salome Davalos Sanchez
Procurador

Quito, 4 de diciembre del 2017.

Acepto desempeñar el cargo de VICEPRESIDENTE de la compañía
HORIZONTEHOLDINGS S.A.


Sonia Beatriz Salazar Guerra
C.C. 1706082532

ESPACIO EN BLANCO



RAZON DE INSCRIPCIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

TRAHITE NUMERO: 77590

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

2. DATOS ADICIONALES:

CONS1.RM# 5508 DEL 29/11/2017 NOT. 2 DEL 24/11/2017- AR

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 (OJA) DE DICIEMBRE DE 2017

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLARDEL